





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMIT E:	SERVICI X O:		
CONEXÍON A LA RED	DEA	GUA POTA	ABLE							
DESCRIPCIÓN:					Còdigo de la (	Cédula				
CONSISTE EN TENER DERECHO A LA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL										
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 125, FRACCIÓN I, CAPÍTULO SÉPTIMO, TÍTULO IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 73, FRACCIÓN I, CAPÍTULO Y ARTICULO 99, CAPÍTULO VI DEL TÍTULO QUINTO DEL BANDO MUNICIPAL DE AMANALCO.									
DOCUMENTO A OBTENER:	AUTO	DRIZACIÓN			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB NO APLICA									
CASOS EN LOS QUE EL T REALIZARSE:	ASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE NO CONTAR CON UNA TOMA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIFICADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIPADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIPADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIPADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA MUNICIPADA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER A LA CABECERA DE AGUA POTABLE Y PERTENECER DE AGUA POTABLE							ECERA MUNICIPAL.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA  SI. LA AUTORIZACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO ESTÁ SUJETO A SUPERV TERRENO O VIVIENDA. ASI COMO LOS METROS CUADRADOS DE DEMOLIC DE LA CALLE DONDE SE REALIZARÁ LA CONEXIÓN.										
requisitos:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							Marine Alexandra			
SOLICITUD DE CONEXIÓN A LA TOMA DE AGUA POTA (FORMATO ÚNICO EXPEDIDO POR LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS)				SI	1					
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL)				SI	1	ARTÍCULO 18.21, FRACCIÓN I, II, Y III (INCISO F				
CUBRIR EL PAGO CORRE	DIENTE A LA	CONEXIÓN	N. SI	1	CAPÍTULO PRIME	CAPÍTULO PRIMERO, TÍTULO SEGUNDO DEL CÓL ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
RECIBO DE PREDIAL ACTUALIZADO.				SI	1	ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LA POSESIÓN DI INMUEBLE ES PROPIETARIO.				SI	1					
MAPA DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (CROQUIS).				SI	1					
PERSONAS JURÍDICO CO	DLECT	IVAS			·					
NO APLICA				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1: ENTREGAR LOS REQUISITOS COMPLETOS EN LA DIRECCION DE OBRAS; 2: ESPERAR LA INSPECCIÓN DOMICILIARIA DE PERSONAL DE OBRAS PÚBLICAS PARA VALORAR SI PROCEDE O NO, EL TRÁMITE Y EL TIPO DE USO QUE TENDRÁ; 3: EN CASO DE PROCEDER, ACUDIR A LA DIRECCIÓN POR LA ORDEN DE PAGO Y CON ELLA PRESENTARSE EN VENTANILLA DE TESORERIA MUNICIPAL. 4: PERSONAL DE LÁ DIRECCIÓN DE OBRAS ACUDE A HACER LA DEMOLICION DE LA CALLE PARA HACER LA CONEXIÓN AL SERVICIO.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES									
COSTO:	\$ 2,883.00 USO DOMÉSTICO \$ 10,994.00 USO COMERCIAL FUNDAMENTO JURÍDICO ARTÍCULO 135, FRACCIÓN I, SECCIÓN PRIMERA, CAPITULO SEGUNDO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.									
FORMA DE PAGO:		EFECTI	vo si	TARJETA DE CRÉI	ARJETA DE CRÉDITO N TARJETA DE DÉBITO N EN LÍNEA (PORTAL DE N PAGOS) O					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL H. AYUNTAMIENTO (CAJA ÚNICA)									
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA									







CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE

SE DARÁ EL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TODA AQUELLA PERSONA QUE NO CUENTE CON EL SERVICIO Y QUE PERTENEZCA A LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AMANALCO.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

NO APLICA

DEPE	NDENC	IA U OR	GANIS	MO.				LINIDADA	EMAINUES	EDATIVA DECRONEA	DIE.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:  DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS							UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
							DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  ILOMENO AVILÉS					
	ICILIO:						TEOMENOX	VILLS	NO. INT. Y EXT.:	100		
COLONIA: CENTRO							MUNICIPIO:	AMANALCO	<b>)</b>			
C.P.: 51260 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 17:00 HRS						
LADA	\:		TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:			CORREO ELECTRÓNICO:		
726	1101822				NO APLICA	NO APLICA dop			amanalco2224@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO												
OFICINA: NO APLICA												
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					NO APLICA							
DOMI	сіно:	CALL E:	NO A	PLICA						NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA: NO APLICA					MUNICIPIO:	NO APLICA						
C.P.:	C.P.: NO APLICA HORARIO Y DÍAS DE NO APLICA ATENCIÓN:											
LADA: TELÉFONOS:					EXTS.:	FA	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO;			
NO NO APLICA APLICA				1	IO APLICA	NO APLICA NO		NO AP	O APLICA			
	FORMATO(S)  EL FORMATO SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA. (SOLICITUD PARA LA CONEXIÓN AL SERVICIO).  DESCARGABLES											
					INF	ORMACIÓ	N ADICIONA	AL				
PREGUNTA FRECUENTE 1: EL FORMATO SE ENTREGA EN LA DEPENDENCIA. (SOLICITUD PARA LA CONEXIÓN AL SERVICIO).												
RESPU	IESTA:											
PREGL	REGUNTA FRECUENTE 2: ¿QUÉ NECESITO PARA LA REPARACIÓN DE UNA TOMA DE AGUA POTABLE?											
RESPU	ESPUESTA: REALIZAR UN REPORTE EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.											
PREGU	REGUNTA FRECUENTE 3: ¿LA REPARACIÓN DE UNA TOMA DE AGUA TIENE ALGÚN COSTO?											
RESPU	ESPUESTA: ES GRATUITO.							menter de la companya				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS												
	7012291		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1									
-	-		-									

GERARDO REYES HERNANDEZ  ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  OBRAS PUBLICAS VISTOBUENO:  2022 - 2024  ARQ. MARIO FILOMENO AVILÉS  DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 08
AMIENTO DE AMARIA	